

ACTA DE LA NONAGÉSIMO PRIMERA REUNIÓN DE TRABAJO DEL FORO DEL ACUERDO NACIONAL

A las nueve y treinta horas del viernes 4 de marzo de 2011, en Palacio de Gobierno, se realizó la nonagésima primera reunión de trabajo del Foro del Acuerdo Nacional. La sesión fue presidida por el Presidente de la República, señor Alán García Pérez y contó con la participación de las siguientes personas:

PRESIDENTE DEL CONSEJO DE MINISTROS

José Antonio Chang Escobedo – Ministro de Educación

ACCIÓN POPULAR

Víctor Andrés García Belaunde
María Eugenia Nieva Muzurrieta

APRA

Jorge Del Castillo Gálvez

ASAMBLEA NACIONAL DE RECTORES

Manuel Burga Díaz

ASOCIACIÓN DE MUNICIPALIDADES DEL PERÚ

César Acuña Peralta

CAMBIO 90

Jorge Ruiz Dávila

CONCILIO NACIONAL EVANGÉLICO DEL PERÚ

Darío López Rodríguez
Víctor Arroyo Cuyubamba

CONFEDERACIÓN NACIONAL DE INSTITUCIONES EMPRESARIALES PRIVADAS

Humberto Speziani Cuevas
Leopoldo Scheelje Martin

CONFERENCIA EPISCOPAL PERUANA

Mons. Miguel Cabrejos Vidarte
Gonzalo Flores Santana

FUERZA 2011

César Sánchez Martínez
Julio Rosas Huaranga

**MESA DE CONCERTACIÓN PARA LA LUCHA
CONTRA LA POBREZA**

Federico Arnillas Lafert
Félix Grández Moreno
Javier Abugattás Fatule

NUEVA MAYORÍA

Javier Ocampo Ponce

PARTIDO NACIONALISTA PERUANO

Félix Jiménez Jaimes

PARTIDO POPULAR CRISTIANO

Percy Táborny Andrade

**PLATAFORMA AGRARIA DE CONSENSO
PARA EL RELANZAMIENTO DEL AGRO PERUANO**

Lucila Quintana Acuña
Virgilio Brenis Muro

RENOVACIÓN NACIONAL

Juan José Maertens Mostajo
Manuel Ruiz Huidobro

SOCIEDAD NACIONAL DE INDUSTRIAS

Pedro Olaechea Alvarez – Calderón
Javier Dávila Quevedo

SOLIDARIDAD NACIONAL

Walter Menchola Vásquez

SOMOS PERÚ

Fernando Andrade Carmona
Jorge Muñoz Wells

TODOS POR EL PERÚ

Gonzalo Aguirre Arriz
Manuel Gallástegui Sabroso

UNIÓN POR EL PERÚ

José Vega Antonio

SECRETARIO TÉCNICO

Max Hernández Camarero

COMITÉ CONSULTIVO

Mons. Luis Bambarén Gastelumendi

COMITÉ TÉCNICO DE ALTO NIVEL

María del Pilar Tello Leyva

INVITADOS

César Zumaeta – Presidente del Congreso de la República
José García Belaunde – Ministro de Relaciones Exteriores
Jaime Thorne - Ministro de Defensa
Ismael Benavides – Ministro de Economía y Finanzas
Miguel Hidalgo – Ministro del Interior
Rosario Fernández – Ministra de Justicia
Oscar Ugarte – Ministro de Salud
Rafael Quevedo – Ministro de Agricultura
Manuela García – Ministra de Trabajo y Promoción del Empleo
Jorge Villasante – Ministro de la Producción
Eduardo Ferreyros – Ministro de Comercio Exterior y Turismo
Pedro Sánchez – Ministro de Energía y Minas
Juan Sarmiento – Ministro de Vivienda, Construcción y Saneamiento
Virginia Borra – Ministra de la Mujer y Desarrollo Social
Juan Ossio – Ministro de Cultura

Ana María González del Valle Begazo–Viceministra Gestión Ambiental-Ministerio del Ambiente

La sesión se inició con la entrega al Presidente de la República, doctor Alan García, del Acta “Del Compromiso a la Acción Conjunta para Superar la Pobreza” suscrita en el Tercer Encuentro de Presidentes de Gobiernos Regionales, el 4 de febrero de 2011, mediante la cual éstos ratificaron su compromiso de alcanzar las metas regionales y contribuir así al logro de las metas nacionales de reducción de la desnutrición crónica infantil, de la anemia en niños de 6 a 36 meses, del número de muertes maternas, de la mortalidad neonatal y de la reducción de la pobreza.

Posteriormente, el señor Agustín Haya, Presidente del Consejo Directivo del CEPLAN, expuso el Plan Perú 2021 – Plan Estratégico de Desarrollo Nacional. Indicó que fue elaborado de manera participativa en 108 reuniones realizadas entre los años 2008 y 2010, en las que intervinieron aproximadamente 4,500 personas (expertos, autoridades, dirigentes políticos y representantes de la sociedad civil). La ciudadanía en general también tuvo la oportunidad de participar a través de internet.

El Plan Perú 2021 ha sido elaborado en consonancia con la Constitución de la República, las políticas de Estado del Acuerdo Nacional, la Declaración Universal de Derechos Humanos y los Objetivos de Desarrollo del Milenio. Concibe el desarrollo como un instrumento que hace posible la libertad

El Plan Estratégico de Desarrollo Nacional se basa en 6 ejes estratégicos y 31 objetivos específicos:

- (1) Plena vigencia de los derechos fundamentales y dignidad de las personas
 - 1.1 Vigencia plena y efectiva de los derechos y libertades fundamentales

- 1.2 Acceso garantizado a una justicia autónoma e independiente, transparente, confiable, moderna, eficiente, eficaz y predecible
 - 1.3 Consolidación de la institucionalidad democrática y de la participación política de la ciudadanía
 - 1.4 Reducción de las inequidades y de la pobreza y pobreza extrema
- (2) Igualdad de oportunidades y acceso a los servicios básicos:
- 1.1 Acceso equitativo a una educación integral que permita el desarrollo pleno de las capacidades humanas en sociedad
 - 2.1 Acceso universal a servicios de salud con calidad
 - 3.1 Seguridad alimentaria, con énfasis en la nutrición adecuada para los infantes y madres gestantes
 - 4.1 Acceso universal de la población a servicios adecuados de agua y electricidad
 - 5.1 Acceso y mejora a la vivienda de la población
 - 6.1 Seguridad ciudadana mejorada significativamente
 - 7.1 Beneficiarios de programas sociales convertidos en agentes productivos de bienes y servicios en base a demanda de mercados interno y externo
- (3) Estado democrático y descentralizado que funciona con eficiencia al servicio de la ciudadanía y del desarrollo, y garantiza la seguridad nacional
- 1.1 Agilidad, transparencia y eficacia de la administración pública en todos sus niveles al servicio de los derechos de las personas en general y de los emprendedores e inversionistas en particular, con revaloración de los servidores y funcionarios públicos
 - 2.1 Participación equitativa y eficiente de los ciudadanos en los procesos de democratización política, toma de decisiones públicas y descentralización institucional para el desarrollo del país, a fin de asegurar la confianza de los ciudadanos en las instituciones públicas y la gobernabilidad en los distintos niveles de gobierno
 - 3.1 Una política exterior comprometida con la paz y seguridad internacionales, el fortalecimiento de la integración y la cooperación fronteriza, subregional, regional y hemisférica, así como la asistencia y protección a los peruanos en el exterior
 - 4.1 Plena operatividad del sistema de seguridad y defensa nacional orientado a la protección de su territorio y prevenir y/o enfrentar cualquier amenaza, preocupación y desafío que ponga en peligro la seguridad nacional
- (4) Economía competitiva con alto nivel de empleo y productividad:
- 1.1 Política económica estable y previsor, que alienta el crecimiento económico sostenido a través de la inversión privada y pública en actividades generadoras de empleo
 - 2.1 Estructura productiva diversificada, competitiva, y con alto valor agregado y productividad
 - 3.1 Crecimiento sostenido de las exportaciones en base a una oferta exportable diversificada, actividades sostenibles y el acceso a nuevos mercados

- 4.1 La innovación, el desarrollo tecnológico y la aplicación del conocimiento científico contribuyen constantemente al desarrollo de las actividades productivas y a su sostenibilidad ambiental
 - 5.1 Incremento de los empleos adecuados para la modernización inclusiva
 - 6.1 Marco institucional y jurídico garantiza la seguridad de las inversiones
 - 7.1 Mercados financieros transparentes y eficientes, con instituciones sólidas que facilitan el financiamiento y la inversión
- (5) Desarrollo regional equilibrado e infraestructura;
- 1.1 Suficiente y adecuada infraestructura económica y productiva descentralizada de uso público
 - 2.1 Actividad industrial diversificada y con alto valor agregado en los sectores agrario, pesquero, minero y turístico, concordante con las ventajas comparativas y competitivas de cada espacio geográfico regional
 - 3.1 Fortalecimiento de la inversión privada descentralizada generadora de empleo y orientada a la demanda de los mercados interno y externo
 - 4.1 Agrupamiento de la población rural en ciudades intermedias establecidas en base a centros poblados planificados (CPP)
- (6) Conservación y aprovechamiento sostenible de los recursos naturales y la biodiversidad con un enfoque integrado y ecosistémico y un ambiente que permita una buena calidad de vida para las personas y la existencia de ecosistemas saludables, viables y funcionales en el largo plazo
- 1.1 Recursos naturales y diversidad biológica conservados y aprovechados de manera sostenible, con participación y beneficio de las poblaciones locales
 - 2.1 Calidad ambiental mejorada y gestionada con enfoque integral en el ámbito nacional
 - 3.1 Manejo integrado y eficiente del agua y las cuencas a nivel nacional
 - 4.1 Población y sistemas productivos vulnerables adaptados al cambio climático
 - 5.1 Sistema Nacional de Gestión Ambiental implementado en los tres niveles de gobierno, con activa participación ciudadana

Se ha realizado un diagnóstico del país y de su relación con la globalización en base a este esquema de ejes estratégicos y objetivos específicos. Asimismo, los ejes estratégicos y los objetivos específicos se traducen en 91 indicadores y metas, 282 acciones estratégicas y 88 programas estratégicos.

Hubo un nutrido intercambio de opiniones donde se destacó la necesidad de consolidar la articulación entre los tres niveles de Gobierno, de que el Plan Perú 2021 se refleje en el Presupuesto de la República y de contar con un segundo tramo del plan estratégico de más largo aliento. Posteriormente, se acordó realizar una próxima reunión de trabajo en 15 días para que las organizaciones miembros del Foro y los sectores intercambien opiniones sobre los aportes que enviarán con antelación a la Secretaría Técnica del Acuerdo Nacional.